

Público

Índice AI: MDE 24/016/2008
19 de junio de 2008

AU 177/08 Temor de tortura o malos tratos

SIRIA Mahmoud al-Najjar, de 48 años, maestro

Mahmoud al-Najjar, maestro, fue detenido el 16 de junio en su casa, en la ciudad de Alepo, por agentes de los servicios de Seguridad del Estado, que también le confiscaron publicaciones políticas. Se ignora su paradero. Corre gran riesgo de sufrir tortura.

No se sabe por qué ha sido detenido Mahmoud al-Najjar, pero, según la información disponible, el 1 de diciembre de 2007 asistió a una reunión del grupo conocido como Declaración de Damasco por el Cambio Nacional Democrático, que aglutina a diversas organizaciones partidarias de la democracia, en representación de los miembros del grupo no afiliados a ninguna otra organización. Doce personas más que asistieron a la reunión también han sido detenidas. Once se encuentran recluidas en duras condiciones en la prisión de 'Adra, cerca de Damasco, y a otra, en una prisión de mujeres de Douma, cerca también de Damasco. (Véanse AU 333/07, MDE 24/045/2007, de 17 de diciembre de 2007, y sus actualizaciones.)

Mahmoud al-Najjar es maestro y padece una infección pulmonar crónica, dolor de articulaciones, una hernia de disco y migrañas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El gobierno comenzó a tomar medidas represivas contra la Declaración de Damasco el 9 de diciembre de 2007. Hasta la fecha han sido detenidos 47 miembros del grupo, 34 de los cuales quedaron en libertad a los pocos días. No se tiene noticia de que se hayan presentado cargos contra alguno de estos 34.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe, en francés o en su propio idioma:

- expresando honda preocupación por la reclusión de Mahmoud al-Najjar en régimen de incomunicación en un lugar desconocido;
- preguntando el motivo de su detención y su paradero;
- pidiendo a las autoridades que lo dejen en libertad de inmediato si no está acusado de ningún delito común reconocible;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que no es torturado ni sometido a otros malos tratos y recordándoles que Siria es Estado Parte en la Convención de la ONU contra la Tortura;
- instando a las autoridades a que le permitan de inmediato recibir visitas de su familia y de un abogado de su elección, así como la atención médica que pueda necesitar.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

His Excellency Bashar al-Assad
Presidential Palace
al-Rashid Street
Damascus, Siria

Fax: +963 11 332 3410

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Ministro de Defensa

His Excellency General Hassan Ali Turkmani

Ministry of Defence

Omayyad Square

Damascus, Siria

Fax: +963 11 223 7842

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Ministro de Justicia

His Excellency Muhammad al-Ghafari

Ministry of Justice

Al-Nasr Street, Damascus, Siria

Fax: +963 11 666 2460

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores

His Excellency Walid Mu'allim

Ministry of Foreign Affairs

al-Rashid Street

Damascus, Siria

Fax: + 963 11 3327620

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

COPIA A: los representantes diplomáticos de Siria acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 31 de julio de 2008.